

Legislación Nacional

Decreto 96/2006 MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase Superintendente de Servicios de Salud. Bs.As., 25/1/2006 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1º — Desígnase Superintendente de Servicios de Salud, al Señor D. Héctor Adrián CAPPACCIOLI (D.N.I. Nº 12.317.221). ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Alberto A. Fernández. — Ginés M. González García.